



BOLETÍN EXTRAORDINARIO

· | Servicio Geológico Colombiano - Volcán Puracé - Cadena volcánica Los Coconucos | ·

Popayán, 16 de junio de 2024, 3:15 p. m.

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN PURACÉ – CADENA VOLCÁNICA LOS COCONUCOS, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC)**, entidad adscrita al **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, informa que:

Hasta la hora de publicación del presente boletín, tanto el número de eventos sísmicos como la energía sísmica liberada permanecen en niveles bajos con valores similares a los registrados el día de ayer, comportamiento observado tanto para la sismicidad de fractura como para la de fluidos. Los sismos asociados al fracturamiento de roca se localizan debajo de los edificios de los volcanes Puracé y Picoello, a profundidades entre 1 y 3 km; la sismicidad de fluidos, por su parte, continúa localizándose principalmente debajo del cráter del volcán Puracé, en un rango de profundidad inferior a 1 km.

Debido a la acción de los vientos en la parte alta del volcán, no fue posible medir la altura de la columna de gases, no obstante, en las imágenes obtenidas durante la tarde de ayer se pudieron apreciar los procesos de desgasificación al interior del cráter, así como en la fumarola lateral, con emisiones de color blanco que se dispersaron según el régimen de viento en la zona. Los procesos de deformación del suelo y las concentraciones de los gases dióxido de carbono (CO₂) y dióxido de azufre (SO₂) mantienen la tendencia observada, con valores que permanecen por encima de las líneas base conocidas para este volcán.

El SGC ratifica que el estado de alerta del VOLCÁN PURACÉ continúa en **NARANJA**  : **volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados**. Si bien es posible que los valores en los parámetros monitoreados (sismicidad, desgasificación y deformación del suelo entre otros) disminuyan o sean oscilatorios, en el sentido de aumentar unos días y disminuir otros, esto no implica que el volcán haya retornado a sus niveles normales de actividad. Para retornar a un estado de alerta menor (Amarilla) se requiere de un tiempo prudencial en el que se evalúen todos los parámetros y se determinen tendencias que puedan indicar una mayor estabilidad. Por otra parte, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el estado de alerta se cambiará a Roja.

Recomendamos a la comunidad que conserve la calma y **siga todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), así como de las autoridades locales**. Además, estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán, y hacer caso omiso de mensajes que circulen por redes sociales y que no provengan de fuentes oficiales.



BOLETÍN EXTRAORDINARIO

· | Servicio Geológico Colombiano - Volcán Puracé - Cadena volcánica Los Coconucos | ·

En el estado de alerta **NARANJA**  el volcán puede presentar aumentos de sismicidad de moderados a altos, que pueden estar asociados a la dinámica de fluidos o a fracturas de rocas al interior del volcán, a la deformación considerable de la superficie, a cambios importantes en los niveles de desgasificación (incremento o disminución drástica en la frecuencia de emisiones de SO₂ u otros gases magmáticos), al aumento de las alturas de la columna de vapor de agua y gases. Las manifestaciones superficiales que pueden generar algunos de estos fenómenos son: emisiones de ceniza frecuentes (erupciones menores) cuyo volumen no afecta de manera importante el diario vivir, explosiones o incandescencias, anomalías térmicas importantes, ruidos, sismos sentidos, olores fuertes e irritantes en zonas cercanas al volcán, precipitación de azufre elemental en inmediaciones del edificio volcánico, liberación de gases magmáticos de manera importante que pueden causar la muerte de pequeños animales que estén cerca al volcán y agrietamientos en el terreno. También se puede presentar el ascenso y destrucción de domos con poco alcance de afectación, proyectiles balísticos, lahares con volúmenes pequeños o corrientes de densidad piroclástica restringidas a la parte proximal del edificio volcánico.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Puede encontrar toda la información en [este enlace](#).

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Dirección de Geoamenazas